

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



La bellissima Dorothy Jordán inicia una nueva moda de abanicos con retratos de "estrellas" cinematográficas a fuer de diseño. La idea armará desde luego una revolución en el mundo femenino

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 24 de octubre de 1931. Festividad de San Rafael. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Nuevo programa. NOTICIARIO FOX SONORO, interesante información. Estreno Sonoro "Fox": LA FLOTA DEL REY, variedad sonora, con la visita de la Escuadra Inglesa a Gibraltar. ¡Acontecimiento Sonoro "Metro Goldwyn Mayer", estreno en Córdoba de la magnífica película Sonora, hablada totalmente en español, MONSIEUR LE FOX, por el famosísimo actor español Luis Alonso (Gilbert Roland) y la bella Rosita Ballesteros.

Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 75 céntimos. Paraíso 30. Medias entradas para niños, 15 céntimos.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Hoy sábado a las cuatro de la tarde Función popular para niños. Programa Sonoro y mudo. LA FLOTA DEL REY, variedad sonora "Fox" y el emocionante drama del Oeste, EL PERSEGUIDO INOCENTE, por Jack Luden.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy sábado 24 de octubre de 1931. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa Sonoro. Totalmente de estreno. NOTICIARIO SONORO FOX, núm. 12. Estreno de la superproducción sonora de formidable realización, titulada EL ZEPPELIN PERDIDO, colosal creación de Virginia Valli y José Crespo. Proyección de la graciosísima película sonora FLEP, EN EL BOSQUE. Butaca, 2.00. Gradadas, 0.40. Mañana domingo a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa. A las cuatro y media de la tarde Cine Popular, proyectándose la película americana UN CRIMEN EN EL DESIERTO y películas cómicas sonoras.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy sábado 24 de octubre. A las cuatro y media. Sección Infantil. FALSA BODA, cómica. LA ISLA DE LAS SORPRESAS, producción Verdáguer. La graciosa película BESUGUETE Y COMPAÑIA. La sonora en dibujos SINFONIAS LOCAS O CUENTOS INFANTILES. Butaca, 0.60. A las seis y media y diez y media. Estreno de la película cómica LUCAS NO TIENE MEMORIA. Estreno Bomba en Córdoba de la producción sonora LA JAULA DE LOS LEONES, hablada y cantada en español. Estreno de la producción sonora en dibujos, CUENTOS INFANTILES. Butaca, 2.00. Niños, 1.00. Pronto estreno de la producción sonora YGDEMBU, EL GRAN CAZADOR. Mañana domingo Sección infantil a las cuatro y media con el estreno de la película americana, EL CORREO DE CALIFORNIA.

Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO PARA EL DÍA 24

Albóndigas de cerdo a la Andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierta.

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y venta

GLORIAS ESPAÑOLAS "Gorra Sirep". De venta en todo el mundo. Agente exclusivo al por mayor para Andalucía. Venta al detall en Córdoba: Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 18-45.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Liano del Pretorio, 3.

PULPA DE REMOLACHA para pienso de toda clase de ganados. Dirigirse Almacenes de Cereales, Pretorio, 3.

SE VENDE reja propia para fachada. Razón en esta Administración.

GORRAS. Los modelos más nuevos y precios más baratos. Antonio Ibáñez. Juan Rufo, número 14. Compre en esta casa los comestibles.

CANARIOS flautas Seiffer, remito a todas partes, pedidos a J. Lucena, en Espejo.

SE VENDE aceituna de verdeo en San Rafael, primera finca carretera del Brillante.

SE VENDE un piano vertical en buen uso. Sociedad Filarmónica Rubio. Muñices, 1.

SE VENDE una jardinera grande con espejo. Un espejo grande. Razón: Benito Pérez Galdós, 3, letra B, principal.

ARADOS "Javali" de vertedera giratoria se venden. Plaza Vaca de Alfaro, número 31, (frente del Banco de España).

Arrendamientos

CEDO habitación amueblada exterior, casa particular. Razón: Osario, 25, principal derecha.

CASA EN EL CAMPO se arrienda desde el día en la finca "Las Delicias" muy próxima al Brillante, a dos kilómetros de la población, completamente independiente y con instalación de agua y luz.

Pérdida

PERDIDA de una rueda de camión Ford con cubierta y disco. Entre Villanueva de Córdoba y Villa del Río. Se gratificará a quien la entregue a Timoteo Vidal en El Carpio.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencia de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes. 19. Teléfono, 13-35.

SE HACEN toda clase de bordados a máquina, punto de cruz, crustación y piquillo y vainilla, se dan lecciones en casa y domicilio. También se hace toda clase de ropa blanca de señora. Maese Luis, 28.

Informaciones de anoche

GLOSA DEL DÍA

LOS PROBLEMAS DE LA CIUDAD

Prometíamos en nuestra glosa de ayer seguir ocupándonos de los problemas que afectan a Córdoba y aquí estamos sobre el yunque. Los problemas son varios y complejos, pero los principales son todos aquellos que están relacionados con el de subsistencias, iniciado ayer por nosotros.

La crisis económica porque atraviesa el Universo es la pesadilla de la sociedad. Se basa en un desequilibrio de intereses, en un acaparamiento de productos. Y en este acaparamiento la superproducción cualitativa que fustiga a una y otra clase de lucha social. El acaparamiento produce la carestía de la vida y esto ha de evitarse. Precisamente el artículo primero del texto de la ley en Defensa de la República, aprobado dos días ha en el Parlamento, dice en su décimo apartado que serán sometidos a la nueva ley especial cuantos injustificadamente alteren el precio de las cosas. Como el acaparamiento es una causa principal que motiva la carestía de los artículos de primera necesidad y por ende de la vida, es indispensable combatir, perseguir y castigar el acaparamiento, porque desaparecida una causa no existirán muchos efectos.

Razonemos un poco. Si existe superproducción y a ella se debe en gran parte el motivo del paro obrero, ¿cómo se comprende la carestía de la subsistencia? Si sobra, ¿por qué se vende caro? Si toda la fabricación tiende a una facilidad, ¿por qué la vida no es más económica, tanto en Córdoba como en las demás poblaciones, para que el obrero con menos jornal pueda atender sus necesidades vitales?

He ahí la trama de un engranaje completo en el que se basa hoy la economía social y en el que ha de fijarse nuestro Ayuntamiento para estudiar la solución de muchos de los problemas que forzosamente tiene que resolver en este invierno con la colaboración de aquellas clases que ayer mencionábamos.

La carestía de la vida ha llegado a un punto que es menester procedimientos heroicos y decisivos para afrontar las situaciones probables que puede ocasionar. Estos procedimientos pueden ser empleados sin necesidad de salirse de las leyes establecidas y de las atribuciones que concede la excepcional de ahora. No es preciso que el rigor de ésta vaya contra los industriales, que sufren, como todo el mundo, la agudez

de la crisis económica presente, y que, a pesar de la buena voluntad de muchos, no pueden oponerse al alza amenazadora de los precios, dificultando y restringiendo el tráfico; pero si procederá inexorable, atacando el desmedido afán de lucro, la codicia inmoral, la falta de escrúpulo que explota el hambre de la mayoría y un triste orden de circunstancias.

Los Gobernadores y los Ayuntamientos deben perseguir la especulación que acapara la producción en beneficio egoísta de un sector social, el cual, por medio de un privilegio económico de que goza, busca un máximo rendimiento a base de explotación del trabajo y de la valoración en venta. De esta injusticia de la producción proviene el encarecimiento de la vida. Si el capital se hallara limitado en el beneficio de su ganancia, la producción no necesitaría esa carestía cualitativa hasta llegar al consumo ni el obrero preciaría altos jornales para su función social.

Quando en una ciudad ocurre lo que en Córdoba, mientras otras medidas no tomen las autoridades superiores, los Ayuntamientos tienen medios, y deben recurrir a ellos, para hacer frente a la crisis obrera, agudizada por la carestía de la vida, que venimos combatiendo. Además de las ideas apuntadas ayer y de las señaladas hoy en las precedentes líneas, el municipio cordobés debe inmediatamente fiscalizar las fianzas en metálico, que en las empresas de Agua, y Gas y Electricidad vienen obligados a depositar los ciudadanos que precisan de estos servicios. Constituye una inmoralidad manifiesta el que estas empresas MANIPULEN una fantástica cantidad de pesetas, como la que sumarán todas las fianzas de los que viviendo en Córdoba pagan servicio de agua, gas o electricidad.

Y lo que decimos referente a las fianzas entregadas a las mencionadas empresas, debe y puede, porque es justo, aplicarse a los anticipos-fianzas por alquiler de casas.

El dinero de esas fianzas, debe estar en su totalidad, a disposición del Municipio, el cual a su vez, ofrecerá y dará toda clase de garantías a las empresas. Y los intereses que produzcan esas cantidades, servirán para aliviar, sino solucionar, la crisis de trabajo en Córdoba. Piensen el Alcalde y Concejales, reflexionen los ciudadanos cordobeses

en cuantos tenemos depositadas nuestras fianzas para utilizar los servicios que nos prestan las mencionadas empresas, y calculen los intereses que esas cantidades reunidas producen al fin de un año, intereses que son de todos y que sólo sirven para enriquecer una empresa que a cambio no arriesga nada, puesto que si un abonado no paga, se cobran de esa fianza que además los intereses le había proporcionado no poca utilidad.

Aquí tiene el Ayuntamiento de Córdoba buen medio de ingresos como ayuda para remediar la crisis, existente y la que se avvicina con el próximo invierno.

Haga al Gobierno esta petición como han realizado otros Ayuntamientos si es que las mencionadas entidades no dan una prueba de cordobesismo allanándose a esta propuesta que repetimos debe ser también recogida por los propietarios de casas.

Esto, unido a la consecución de moratorias en los alquileres para obreros parados, evitará las revueltas de los obreros hambrientos, pues éstos cuando tienen pan y trabajo no producen disturbios por el solo placer de producirlos, ya que la tranquilidad y comodidad del hogar al lado de la familia, es una gran satisfacción que conforta el espíritu después de haber rendido la jornada que produce el bienestar que se disfruta.

LA SALA MUSEO DE JULIO ROMERO

Se ha aplazado la inauguración

Manifestó el Gobernador civil de la provincia a los informadores que había recibido una carta del señor Romero de Torres, en la que se ocupa de la inauguración de la Sala Museo de Julio Romero de Torres.

Le expresa en la misma la conveniencia de aplazar el acto hasta el día 15 del próximo noviembre, pues el ministro de Instrucción ha asegurado que en dicha fecha asistirá al mismo.

Como también el señor Alcalá Zamora, en una carta, mostraba su deseo de que fuera aplazado el acto por tener en este momento muchos quehaceres, se ha dispuesto que se celebre la inauguración el citado día 15 de noviembre.

OPORTUNIDAD: gran barato en artículos de punto y afelpados en EL METRO y sus tres Sucursales, hay camisetitas para hombre desde 1,50 pesetas; de señora desde una peseta, y de niño desde 0,50.

DESDE CERRO-MURIANO

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Con entusiasmo indescriptible, pero con una sensatez digna de aplauso, se mantienen en pie de huelga los trabajadores del ferrocarril de este punto. Hasta hoy no se desarrolló el menor incidente, continuando el paro su curso normal y afanoso que confirma la elevada cordura y la extraordinaria organización de los obreros ferroviarios, dejando así en evidencia a cierto periódico socialista de la ciudad, que ayer se llamaba alandero del ejército de los que sufren y los que lloran y hoy prostituyen la pureza de las auténticas aspiraciones de los asalariados viendo manejos perturbadores donde realmente lo que anida es el ansia legal de unas mejoras que indefectiblemente ha de proteger la República, puesto que obedecen a necesidades imperiosas de un gremio sometido a jornales de hambre y sujeto por añadidura a unas bases de trabajo escarnecedoras.

Sobre esa Compañía de Andaluces, a cuyo abandono se deben trágicos descarrilos, servicios indecorosos, trenes inmundos y estaciones pésimamente asistidas, peores que pocilgas, ha de recaer algún día el juicio sereno y limitado del Gobierno republicano, que de ninguna manera puede consentir como pauta de su constitución democrática y liberal, el trato arbitrario y la explotación injusta de que se hacían solidarios los no menos inicuos poderes monárquicos.

Y sobre los desmantelados hogares ferroviarios también tiene que caer la acción venturosa de la República. Porque si ésta le vuelve la espalda, ¿qué será de la miserable casaca ferroviaria cuajada de hijos, falta de pan, de abrigo, constantemente asediada por el casero, el tendero y otra legión de acreedores en pequeño, cuya solvencia supone su ayuno? ¡Si supieran los gobernantes! Es un problema que encierra un dolor sociológico muy amplio, muy sentimental, que puso en terreno oscilante a los moderados huelguistas. En resumen, ellos por reconocimiento, por amor y respeto al régimen nuevo, cuya democracia no desean dañar, no querían ir a la huelga. Pero viene la República y en su estado liberal quieren ver los obreros un medio favorable al mejoramiento de su vivir paupérrimo, desesperado que la exigua soldada empeora. La Compañía, indudablemente, gana buenos dineros. Su trabajo es intensísimo. Los trenes descienden atiborrados de hulla por estas zonas mineras, que son una bendición. Y lo economiza todo. Ni atiende sus elementos de industria como ordena la ley, ni retribuye ni medianamente a sus empleados.

Ante tanta injusticia no queda otro recurso que despertar. Y los ferroviarios, por vías legales, deseados de plantear un movimiento pacífico que no perturbe ni lesione los intereses de la República, emplazan a la Compañía para modificación más justa en las bases de trabajo. Mas la Compañía no transige. Imperturbable, como siempre, dura de corazón, no cede, y la huelga se plantea. No queda ni un ruido de ese

brazo férreo por donde se desliza cotidianamente la savia del mercado andaluz. Silencio misterioso en la línea sinuosa, con sus túneles de peligro y sus trincheras medrosas y tajantes.

Seis días hace hoy que los ferroviarios andaluces abandonaron el trabajo y nada en concreto se sabe de la solución del conflicto. Los obreros, como el primer día, permanecen en actitud pacífica y sensata, anhelosos de noticias firmes.

Entre los huelguistas de esta barriada se comenta y se elogian con efervescencia los editoriales imparciales, de elevado carácter social, que sobre la huelga ha publicado LA VOZ, habiendo recibido este corresponsal la felicitación en masa de los ferroviarios de este lugar.

-Invitamos a los huelguistas sepan conducirse como hasta aquí, y le deseamos suerte próspera en sus peticiones.

Manuel Gallardo

DE LA DIPUTACIÓN

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial nos manifestó esta mañana que le había visitado el alcalde de Villanueva de Córdoba don Andrés Luna, el que le manifestó que había hecho efectivo el anticipo de 18.450 pesetas que fué acordado en la última sesión de la Comisión gestora, dejando como garantía en concepto de depósito y según estaba concertado, determinados valores.

El señor Guerra Lozano dedicó calurosos elogios el mencionado alcalde por su celo en el cumplimiento de los compromisos contraídos con la Diputación y por su alto concepto de los asuntos administrativos, que en su Ayuntamiento se resuelven con clarividencia extraordinaria.

LOS CAMINOS VECINALES

El alcalde de Zuheros, acompañado del secretario del Ayuntamiento y de un contratista de caminos vecinales, visitaron al presidente de la Comisión gestora para exponerle determinadas quejas contra el alcalde de Baena, que dificulta la cobranza de ciertos créditos a favor de aquel y que son precisos para hacer frente a atenciones perentorias.

El presidente envió a sus visitantes, después de oírles, al Gobierno civil para que el señor Valera Valverde tome cartas en el asunto.

También estuvieron en la Diputación los contratistas de la carretera de Obejo, los cuales comunicaron al presidente que actualmente tienen empleados más de doscientos obreros en los trabajos de la carretera y que se viene haciendo un acopio diario de piedra de más de cien metros cúbicos.

Tales manifestaciones, han satisfecho mucho al presidente de la Comisión gestora,

que tuvo palabras de encomio para los contratistas don Ramón Sarriá y don Adolfo Corretjer, por la actividad desplegada en las obras que tanta ayuda facilita en estos criticos momentos a la gestión de las autoridades, para resolver el conflicto del paro obrero.

Asimismo manifestó el presidente, que había tenido una entrevista con el ingeniero-director de Vías y Obras provinciales, recomendándole que por la oficina de su cargo, se imprima la mayor actividad a los proyectos de caminos vecinales, para que una vez terminados, se lleven a la primera reunión que celebre la comisión gestora, que será el día 6 de diciembre para su aprobación y los ya aprobados, el señor Guerra Lozano, aprovechando su viaje a Madrid el día 28, hará la recomendación de todos y cada uno, personalmente, al señor ministro de Fomento.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A MADRID

El próximo día 28, marchará a Madrid el presidente de la Comisión gestora para asistir al siguiente día a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local.

Con motivo de dicho viaje, el señor Guerra Lozano, aprovechará su estancia en Madrid, para dedicar un par de días, en la gestión de asuntos de importancia, cuya inmediata resolución interesa a Córdoba.

LAS PRACTICAS DE HIGIENE EN EL HOSPICIO

Esta tarde a las cuatro, visitó la casa de Socorro Hospicio, el presidente de la Comisión gestora, para estudiar sobre el terreno, en unión del Diputado visitador, del director del establecimiento y del maestro fontanero señor Moyano, para el perfecto funcionamiento del servicio de baños, pues desde mañana, quedará establecido con todo rigor un turno para el perfecto aseo, de todos los acogidos.

Notas de la huelga ferroviaria

Transcurre con toda normalidad el séptimo día de huelga de los ferroviarios andaluces.

Esta mañana se ha celebrado en el domicilio social una nueva reunión, que como todas ha sido entusiasta y en ella se acordó persistir en su actitud, hasta conseguir ver satisfechos sus anhelos reivindicatorios.

Según nos dicen han experimentado los huelguistas la satisfacción de ver cómo ha vuelto a su seno un dirigente del Sindicato Ferroviario que se había apartado de ellos.

La novillada del domingo ha sido suspendida

A causa del mal tiempo, ha sido suspendida la novillada que para el domingo 25 estaba anunciada, y en la que tomaban parte El Estudiante y Palmeño II.

ANTES: de comprar cortes de traje para caballero, recuerde que en EL METRO y en sus Sucursales hay gran surtido a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas el corte con tres metros

UN DIPUTADO TRAHUSMANTE

PARADOJAS REVOLUCIONARIAS

El señor Hernández Rizo, diputado a Cortes de filiación socialista, ha dado este anoche una conferencia o mitin de propaganda a sus camaradas de esta villa. Esta tarde celebró otro acto análogo en la ciudad de Priego, y al terminar su breve charla de aquí "cabalgó" un automóvil para dirigirse a Fuente-Tojar y dejar oír su verbo, un tanto premioso, a los trabajadores de dicho pueblo. Su disertación, a juzgar por la referencia que nos hace de ella un nuestro amigo, resultó fría y desvaída. Ensalzar, como era su deber más elemental, las excelencias del socialismo, propugnar la unión de los asalariados, combatir a la autoridad local por el resultado de las últimas elecciones en que el novel diputado no obtuvo sufragios en estos comicios, y encarecer de "todos" que lo voten en las próximas consultas al cuerpo electoral. Se me asegura que sustentó la peregrina teoría, tan lejos de sustancia revolucionaria y de sabor socialista, de que los vetos monárquicos, al caer a la urna, se transforman, si favorecen la candidatura del partido, en estimables valores de conversión.

Este correr en la propaganda electoral, aun con el obligado respeto al derecho del señor diputado, parece acusar la inminencia de nuevas elecciones que la realidad del momento desmiente, y encontramos inexplicable entonces la actividad desplegada por estos andurriales en que es preciso un exquisito tacto y una discreción refinada al dirigirse a estas masas proletarias de indudable buen fondo moral y disposición no repudiable, pero que por culpa de los que fueron la causa de la ruina material y política de España, viven en un lamentable estado de ignorancia, de falta de instrucción, que les coloca en condiciones de inferioridad para resistirse a influencias malsanas, y son por tanto materia a que hay que tratar y conducir con cuidado y ponderación, midiendo bien el alcance y posibles resultados de la labor proselitista, si no se quiere correr el peligro de alimentar desvíos o provocar situaciones de revuelta en que seamos los primeros víctimas los que no supimos o no quisimos ponernos a la altura de nuestros oyentes al predicarles.

Pero si el señor Rizo es dueño de motejar de burguesa a la República que lo hizo diputado, si es legítimo que propugne sus ideales, no puede ni debe establecer las concomitancias que ha expresado en esta visita con los elementos monárquicos, porque eso, si lo hizo con conciencia, conociéndolos, merece las más acres censuras. Los representantes del fenecido upetismo, que sueñan en medio de su calentura con una posible e inmediata restauración borbónica; que no cejan en su labor perniciosamente perturbadora; que sienten odio ancestral hacia la República y aborrecen la idea de libertad y de justicia que no encuadre con sus doctrinas fosilizadas, dieron guardia de honor a la conferencia. Con ellos conversó a su llegada y ellos lo despidieron. Esta conducta no correspon-

de a un diputado de la revolución y como republicanos de buena fe, protestamos de ella.

Llamó a su elección el miembro constituyente desplazado a remover la atonía rural de estos lugares, no ya a los monárquicos, sino que además a los ricos. ¿Pero es posible hallar la congruencia de términos tan antitéticos? ¿Cómo, si tacha de burguesa a la República, acude a remediar el mal implorando los sufragios de los capitalistas que ven en el socialismo su enemigo secular y por el cual se ven seriamente amenazados? Posiblemente el diputado ha tomado las ventanillas por castillos y por caballeros a los venteros, como le ocurrió a nuestro legendario Don Quijote, y abrigamos la esperanza de que perfilará su labor rectificándola. Que hable en buen hora a sus camaradas de las excelencias de la cooperación, de las ventajas de la unión, de los provechos del mutualismo, de la bondad del ahorro, de los beneficios de la educación profesional y de la acción política a base de libertad y respeto para todas las opiniones, pero que no alimente o excite rebeldías, ni menos que ponga la autoridad de su cargo como celada a los que se hicieron acreedores por lo menos a una proscripción indefinida. Que sueñen y esperen cumpliendo sus deberes ciudadanos para con la revolución, pero que no enueentren ayuda en ella, porque sin quererlo esta ayuda se convertiría en una especie de marchamo de impunidad.

Aunque estimamos honradamente que en lugar de estas carreras sin posible fruto, aportaría más beneficios a la nación la presencia del señor diputado en el parlamento, donde se forja en medio del chocar de las ideas y de las doctrinas, con noble enardecimiento, el Código fundamental de la República española, en el que alcanzarán viva expresión los postulados de la democracia y en que hallarán satisfacción henchida de justicia las aspiraciones del proletariado, víctima hasta ahora del desprecio y la opresión del capitalismo y del estado al servicio de una causa infamante y cuando no, hacer comprender a los trabajadores que si son conscientes de sus intereses, si quieren que sea en breve una realidad halagadora su emancipación económica que lleva como secuela su emancipación política, que no embaracen ni dificulten la ascensión de la República hacia su total consolidación; que así como los hombres de la Cárcel Modelo no vacilaron en sacrificarlo todo por el ideal, lleguen ellos si es preciso al sacrificio para cooperar a la labor reedificadora que atiende las Cortes Constituyentes, sacrificio voluntario que difiere tanto del a que han estado condenados durante ocho años de ignominiosa dictadura. Pero ayudar a los elementos monárquicos, pactar con ellos, para dar satisfacción a bajas pasiones políticas luguareñas, eso nunca, nunca.

Un republicano.

Almadén, 18 de Octubre 1931.

NOTAS LOCALES

LETRAS DE LUTO

En la iglesia parroquial de San Lorenzo, que aparecía espléndidamente iluminada y con una concurrencia de público realmente extraordinaria, se celebraron ayer tarde solemnes honras fúnebres por el descanso eterno del alma del que en vida fué pundonoroso militar don Nicolás María Peña.

En medio del templo y al pie del prebiterio se alzaba un soberbio catafalco enmarcado por un centenar de blandones.

Las naves de la iglesia cobijaban a todas las manifestaciones sociales.

La presidencia del duelo estaba integrada por el director espiritual del difunto R. P. Antonio Martínez de Haro, R. P. Andrés Llop y Encinas, director de los Salesianos, don Alvaro Fernández Burriel, comandante militar de esta plaza y coronel del Regimiento de Sagunto; don Angel García, gerente de la Editorial Biblioteca Patria y los señores consejeros de la misma don José Lora y don Eduardo Martínez Beltrán, y el teniente don Rafael María Peña; don Manuel Muñoz Policarpo, alto empleado de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., y don Leopoldo Tavira Mora, notario.

El féretro fué llevado a hombros por compañeros de armas del finado.

En la carroza fúnebre pendían cuatro magníficas coronas, una con una sentida dedicatoria de la novia y familia del difunto, otra de la familia Muñoz y las restantes de los suboficiales del Cuerpo de Caballería.

Renovamos la expresión de nuestra condolencia a la familia del finado.

UN RASGO PLAUSIBLE

Don Mariano Fernández Quintanilla, viajante de la Casa Castañón y Compañía, de materiales para ingenieros, ha tenido un rasgo que acredita su honradez acrisolada.

Encontró en el tren una cartera que contenía una importante suma en metálico y algunos documentos, propiedad de nuestro correligionario don Rafael Aumente Barza.

El señor Quintanilla ha devuelto la cartera al señor Aumente, que agradecido profundamente al acto, nos ha hecho los mayores encomios del viajante citado por su rasgo ejemplar.

NECROLOGICA

El pasado día 21, ha dejado de existir en el pueblo de Espejo, donde residía, la virtuosa señora doña Refugio Castro Márquez, ligada por los lazos del parentesco con nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento don José Diéguez, al que testimoniamos nuestro sentido pésame, extensivo a su estimada familia.

CONFIRMACION DE CARGO

Por reciente disposición del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, publicada en la "Gaceta", de Madrid, ha sido confirmado en el cargo de profesor de Caligrafía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, nuestro querido amigo y compañero don Domingo García Santos, que ya venía ostentando este cargo, como igualmente en las Escuelas Normales de Maestras y Maestros.

Reciba nuestra sincera felicitación.

**EL CUENTO
- DE HOY -**

PICARO COMICO

NOTAS DEL GOBIERNO

Decían de él que era un actorcito bastante aceptable, y venía a robustecer esta general opinión el hecho de que López hubiera tenido contratas ventajosas y poseyese algún dinero y bastante crédito.

López cultivaba el género cómico, y era en toda la extensión de la palabra; pero en su vida de fuera de escenario un cómico para que en él fuese todo contradictorio, era un cómico muy serio. Es decir, por tal se tenía el mismo López y de tal se las echaba.

Pero López, a pesar de su aparente seriedad tenía una gran desgracia: la de retrasarse siempre a los ensayos, a las funciones, a todo lo que se refería al teatro. Bien podía afirmar la tablilla que a las dos de la tarde "se pasaría dos veces" la nueva obra que tenía que "ir" dentro de dos días; López llegaba el último. Se anunciaba un estreno para las nueve y media en punto; López tardaba en bajar de su cuarto otra media horita.

Las funciones principiaban tarde; los ensayos se retrasaban siempre, todo era en vano: a López, ya lo sabían los traspuntes, había que darle la "prevención" dos veces, y no había memoria entre las gentes de teatro de que jamás López hubiera hecho a tiempo una "salida" ni un "mutis".

Ni que la empresa le multara, ni que se le rebajase el sueldo, ni que el gobernador multase también al empresario por acabar la función después de la una de la madrugada, ni nada bastó nunca para que López fuese puntual. Llevaba adelantado el reloj, se hacía avisar antes que nadie, y sin embargo era la desesperación del director de escena y la preocupación eterna de todos.

¡Pero qué más, si hasta cuando tuvo que embarcarse para América, donde iba a hacer una campaña artística, perdió el vapor y tuvo que hacer el viaje en otro buque! Si la compañía de que López formaba parte tenía que salir de excursión teatral por provincias, no había que contar con él; perdía trenes, de igual modo que perdió infinidad de contratas.

Era el último que firmaba la nómina; ni aún para cobrar, esa operación a la que tan puntuales son los actores, llegaba López a tiempo, y solía ocurrirle tener que estar una semana viviendo del crédito por no haber cobrado su vencida quincena el día que con letras de a vara "rez" la tablilla de ensayos el atractivo renglón de "A las doce", nómina.

Cómo es fácil de presumir, este defecto de López resultaba a veces una virtud; y esto, unido a que era persona muy competente en asuntos del teatro, un actor de fortuna en la escena y hombre de genio abierto y de natural agradable, hacía que todos le perdonasen las que goficamente llamábanse entre bastidores "cosas de López".

Cierta día le llegó a López la hora de abandonar la tierra, y de repente, lo único que durante toda su vida ejecutó con

rapidez, hizo "mutis" del mundo de los vivos y su espíritu voló por las regiones desconocidas.

La prensa le dedicó artículos necrológicos, se refirió su vida desde que de aficionado "debutó" en Martín, hacía muchos años, cuando aún le llamaban "Lopezillo" hasta que cobró 50 duros diarios y fué "el distinguido primer actor señor López". Los críticos se devanaron los sesos para hacerle la "semblanza" póstuma y se contaron sus anécdotas. En todos estos trabajos faltó la característica de López: su retraso habitual.

Ya se había olvidado en la tierra a López, cuando el cómico llegó a las cercanías del quinto cielo.

El ex actor llamó a la puerta, y ya desconfiaba de que nadie le respondiese, cuando un diablillo que por allí vagaba llevóle a presencia de otro diablo de más categoría.

—No llames a esa puerta, mi querido López—le dijo sonriendo el diablejo—; te has retrasado mucho y ahí ya no te admiten. Has sido condenado a un sacrificio horrible.

—¿Vais a llevarme?—preguntó a los demonios el aterrado cómico.

—No; peor mil veces: estás condenado a ser empresario de tí mismo!

Y aún no ha podido saberse el fin de esta historia; pero se cree que López, empresario de López, está de patitas en el infierno definitivamente dotado de dos personalidades, no logró nunca avistarse a tiempo con el "otro él", y el pícaro cómico se dió por sí mismo a los demonios.

F. GOMEZ CANDEL

UN CONCIERTO

El domingo se celebrará en el Centro Filarmónico un concierto en honor de los socios protectores. Dará principio a las diez y media de la noche y se interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—A cargo del sexteto "Córdoba":

- 1.º Marcha Militar núm. 1, Schubert.
- 2.º La Dolorosa (gran fantasía), J. Serrano.
- 3.º La Dolorosa (gran jota), E. Bretón.
- 4.º Pan y Toros (selección), Barbieri.

Segunda parte.—A cargo de los solistas Rafael y José Baes violinistas y tenor solista Pedro López, acompañados al piano por don Aurelio Pérez Cantero.

Tercera parte.—Por el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico que dirige don Aurelio Pérez Cantero:

- 1.º La Palomera (pasodoble), J. Molina.
- 2.º La Estudiantina (jota, coro y orquesta), E. Coscollar.
- 3.º El señor Joaquín (balada y alborada, orquesta), F. Caballero.
- 4.º Pepe Conde (coro y orquesta), A. Vives.

Los hurtos en los campos

El Gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que se daban frecuentes casos de hurto de bellotas y aceitunas y que para poner coto a ellos ha pedido autorización al ministro de la Gobernación en el fin de que le faculte para adoptar un remedio radical.

La huelga ferroviaria

También dijo el Gobernador civil a los informadores, refiriéndose a la huelga de los ferroviarios andaluces, que continúa en el mismo estado.

Agregó que había conferenciado con el ministro de Fomento, al que le dió cuenta de la marcha del conflicto.

El señor Albornoz le preguntó sobre si pudieran organizar algún tren de mercancías, a lo que no dió contestación concreta; el señor Valera Valverde.

Los trenes circulan normalmente, pero no ha sido aumentado el tráfico.

Tribunales

Audiencia

Una sentencia

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Derecha por el delito de imprudencia temeraria, absolviendo libremente al procesado Manuel Medina Rodríguez.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Escándalo en la Puerta Nueva

En la Puerta Nueva se ha desarrollado un suceso, que por fortuna pudo ser solucionado con toda facilidad, sin que revistiera la importancia que en un principio se le dió.

Unos guardias municipales intentaron detener por insultos y desobediencia a Rafael Arcadio López.

Cuando era trasladado a la Comisaría, varias personas que presenciaron el hecho arrebataron el preso a los guardias.

Estos pidieron auxilio a la Comisaría de Vigilancia, de donde salieron dos parejas de guardias de Seguridad, quienes al llegar al lugar donde se desarrolló el suceso notaron algunos grupos de personas, pero no encontraron resistencia de ninguna clase, ni oyeron comentario alguno sobre el asunto.

Detuvieron a Rafael, y a Miguel Caballero Prieto, quien parece fué el que cogió del brazo a uno de los guardias urbanos que detuvieron a Arcadio.

Por insultos y amenazas

Carmen Perea Moreno y José Ruiz Caballero han denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Piedad Muñoz Barrera, que les ha hecho objeto de insultos y amenazas. La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Por no entregar un aparato

El chófer Rafael Alfaya Morales ha denunciado a Antonio Fuentes Navajas, por no haberle entregado un aparato taxímetro que le dieron en Aguilar para que lo hiciera llegar a su poder.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La elocuencia de unas cifras. Política de caminos vecinales

Calladamente, incesantemente, va desarrollando la Comisión Gestora de la Diputación Provincial una labor intensa y multiforme. Porque para los que no conozcan el régimen interior de la Corporación y la ordenación de sus servicios, constituirá una halagüeña sorpresa saber la enorme actividad desarrollada.

Y esta actividad crece de punto en estos días de crisis angustiosa. Sobre los negociados pesa una labor abrumadora. El personal de Vías y Obras, singularmente, no da tregua al trabajo. Diariamente, ante el Presidente, se plantean cien problemas inaplazables que urge resolver sobre la marcha: obras, carreteras, caminos vecinales, beneficencia, parados, policía rural, alojados, obreros del campo. Y solamente una gran capacidad de trabajo por parte de todos es capaz de dar cima a la empresa.

Sobre todo, se dibuja en la Diputación algo que pudiéramos llamar "política de caminos vecinales." Facilidad de comunicaciones y enlace de unos puntos con otros. Y sobre todo, proporcionar un gran margen de trabajo para remediar positivamente el conflicto del paro de los obreros.

CERTIFICACIONES DE OBRAS, PROYECTOS Y OTROS ASUNTOS

Elocuente prueba de ello, fué la última Comisión celebrada. En ella se ventilaron 137 asuntos; de ellos, 60 de caminos vecinales. Se aprobaron 15 certificaciones de obras, correspondientes a 18 kilómetros de obra ejecutada, cuyas certificaciones afectan a los pueblos de Cabra, Palma del Río, Priego, Castro del Río, Moriles, Baena, La Granjuela, Lucena, Almedinilla y Montoro. Además fueron, asimismo, aprobados tres proyectos de los incluidos en el plan extraordinario de carreteras y caminos vecinales, que afectan, dos, a Priego y uno a Montilla y Montalbán, habiendo sido remitido con fecha 22 del actual, a la Dirección General por conducto de la Jefatura de Obras Públicas.

También se aprobaron tres presupuestos de estudio de tres caminos vecinales incluidos en el plan anteriormente citado, entre ellos el de Canaliza a Obejo, y el de Almodóvar al camino vecinal de Trassierra, cuyo proyecto está ultimándose para concluirlo a fin del actual.

ADELANTOS REINTEGRABLES. — UNA PROPUESTA INTERESANTE

Se concedieron también dos adelantos reintegrables para la construcción de caminos vecinales de "Los Lagares" y de "La Noria", que construyen los Ayuntamientos de Moriles y Garcabuey respectivamente. Igualmente se acordó tramitar otros varios expedientes de anticipos para el Ayuntamiento de Garcabuey y otros.

La comisión accedió a la propuesta del ingeniero Director de Vías y Obras, proponiendo que se gestione en Madrid, la inclusión en el plan extraordinario de carreteras

y caminos vecinales, de los siguientes que afectan directamente a Córdoba. Estos son: de San Cayetano al Molinillo Sansueña. Prolongación del camino vecinal de Córdoba a Obejo, por el Ronquillo. Desde los Villares hasta la carretera de Córdoba a Almadén. Desde la Ronda de Córdoba, en la rotonda del Paseo de la Victoria, por el llano de Vista Alegre, hasta la carretera de Córdoba a Palma. De la ronda de Córdoba en el Paseo de la Victoria, por el cementerio de la Salud y camino de Córdoba a Almodóvar. Prolongación del camino de Trassierra, por la fuente de la Víbora, hasta el río Guadiato.

TOTAL

Hemos de consignar que el importe de las certificaciones aprobadas, arroja un total de 167.000 pesetas que con esta fecha se piden al Banco de Crédito Local para su inmediato abono a los Ayuntamientos a que afectan.

* * *

Sin literatura y sin frases. La realidad y las cifras son elocuentes y no necesitan comentario de ningún género. Y la realidad y las cifras rigurosamente exactas, que apuntamos, son la más concluyente prueba de la enorme labor que desarrolla la Comisión gestora presidida por el señor Guerra Lozano, y de los diversos negociados de la Diputación; labor multiplicada febrilmente en estos días de crisis de trabajo, en cuya solución y remedio convergen todos los esfuerzos.

Y en este punto de vista, conviene destacar de nuevo lo que antes llamamos "política de caminos vecinales". Esta es una política de realidades inmediatas, que a la vez que suministra al obrero el trabajo y los medios necesarios para salir de la angustiosa situación presente, va tendiendo una tupida red de comunicaciones entre diversos sectores de la Provincia que a la postre redundará en incalculables beneficios para los pueblos afectados por tan acertada medida.

Continuaremos en días sucesivos, prestando a este aspecto de los caminos vecinales toda la positiva importancia que tiene.

A LOS REPUBLICANOS

"REPÚBLICA Y LIBERALISMO,"

por

DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

MIRADOR CIUDADANO

YA LLUEVE

Los cien mil y pico habitantes de esta pintoresca y embarrizada ciudad, llevaban varios días con la boca abierta, cara al cielo demandando clamorosamente que lloviera, como si todos y cada uno de ellos fueran ya propietarios de algún predio rústico al que conviniera regar para el crecimiento de la simiente.

Estamos conformes en que cuando llueve, a todos nos alcanza el beneficio de la lluvia, pero al que no tenga paraguas ni un mal sombrero donde guarecerse, maldita la gracia que le hará ese desprendimiento fluvial.

Hay quien no se acuerda cuando llueve más que de los labradores, precisamente para censurarlos porque siempre se ha dicho que nunca llueve a gusto de ellos.

La característica de los explotados de la tierra es no estar nunca conformes.

Si no llueve, se entristecen y claman ante la sequía y si la Naturaleza les es pródiga y les envía su rocío bienhechor, siempre dirán o que ha llegado tarde o que es buena para los sembrados y perjudicial para la arboleda. Lo interesante es no estar conformes, ni ahora con las nuevas normas agrarias, ni hace cincuenta años cuando el campesino se alimentaba con migas y pan con torreznos.

Bien venida sea la lluvia porque ella representa pan y trabajo; pero... ¡y esos pobrecitos que habitan hacinados en chozos desmantelados o bajo los arcos de los puentes de los arroyos como si esperaran a que el agua misma los arrastre al puerto final de su existencia!

Quisiéramos que lloviera, sí, pero que todos tuviéramos un mal sombrero bajo el que guarecernos.

¡NO PASAR! ¡PELIGRO DE MUERTE!

Ya no va a ser el pie de los postes de alta tensión eléctrica donde vamos a ver estos alarmantes letreros que nos advierten de un inminente peligro.

De aquí en adelante, ya se sabe; los contratistas del alcantarillado una vez que terminen su obra y hagan como que empiebran las calles y se llevan los montones de materiales sobrantes, ellos se encargarán de fijar en cada esquina un rótulo indicando al público:

—¡No pasar! ¡Peligro de muerte!

Por cuyo favor, les viviremos eternamente agradecidos.

LAS CONQUISTAS DE AHORA

Leemos en un periódico:

"La conquista del aire.—El teniente don Carlos Haya ha resultado vencedor en la primera etapa de la Copa de España."

Es decir, conquistar al aire por una copa. ¡Ah, ya!

JOSELITO

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de esta mañana se aprobó una combinación de gobernadores que afecta a varias provincias

A la entrada del Consejo

Madrid, 23 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El primero en acudir fué el señor Lerroux el que dijo que sólo llevaba algunos asuntos de trámite.

El ministro de Marina comunicó que se había admitido la dimisión presentada por el delegado del Estado en la Transmediterránea.

También se ha nombrado al que ha de sustituirle.

“Los últimos serán los primeros... en marcharse”

Madrid, 23 (3,15 t.).—Al llegar al palacio de la Castellana el ministro de la Gobernación dijo que la huelga ferroviaria sigue estacionaria.

Ha sido preciso—agregó—descongestionar de mercancía la línea de Cádiz donde, se habían acumulado grandes cantidades.

Al señor Albornoz se le preguntó si en la reunión se trataría de la huelga ferroviaria.

—Sí, nos vamos a ocupar de esa cuestión. A la salida ya les daré a ustedes noticias de la marcha del conflicto.

El último en llegar a la Presidencia fué el señor Prieto, el que dijo:

—Los últimos serán los primeros... los primeros en marcharse.

Los restantes consejeros no hicieron manifestación alguna.

En Consejo trataron del debate parlamentario de ayer

Madrid, 23 (3,30 t.).—Antes de terminar la reunión ministerial, salió el señor Lerroux.

Manifestó que se había tratado de cuestiones relacionadas con la reforma agraria.

El señor Casares Quiroga ha llevado una pequeña combinación de gobernadores civiles.

—También—agregó—comentamos el debate de ayer en la Cámara, según nuestro estado de ánimo.

—¿Y esos comentarios han sido favorables?

—Sí, son pequeñas menudencias.

Es indudable que sentimos afecto al señor Maura y estoy seguro que este estado de pasión durará poco tiempo.

El Consejo seguirá en el Congreso

Madrid, 23 (3,30 t.).—A las dos de la tarde el ministro del Trabajo salió de la Presidencia.

El señor Largo Caballero anunció que el Consejo se reanudaría en el Congreso, pues

algunos ministros no habían podido dar cuenta de los asuntos que llevaban.

Uno de los periodistas le hizo saber que algunos periódicos de la mañana no comentaban favorablemente la discusión de la sesión de ayer.

—Yo, lo único que puedo decir—replicó el ministro—es que jamás se ha dado satisfacción a la minoría socialista, aunque todos los acuerdos se tornan a su costa.

Las noticias oficiales sobre la huelga ferroviaria

Madrid, 23 (4,15 t.).—Al terminar la reunión ministerial, el señor Albornoz facilitó a los periodistas las siguientes noticias oficiales:

En Sevilla sigue mejorando la situación. En Granada se va normalizando el movimiento ferroviario.

En Loja entraron al trabajo todos los obreros. En Córdoba circulan los trenes mercancías.

Como ustedes saben—agregó—en Málaga es donde radican los elementos dirigentes del movimiento y sin embargo se organizan bastantes trenes con los soldados ferroviarios y los obreros que han reanudado el trabajo. Desde luego se nota mayor decaimiento en los huelguistas.

En cuanto a Almería, la normalidad es absoluta.

Añadió el ministro que en Linares se había descubierto un acto de sabotaje.

Ayer a las seis de la tarde un soldado ferroviario observó que el disco de la aguja estaba separado por dos grandes piedras.

Gracias a haberlo descubierto a tiempo, se evitó una catástrofe.

Como supuesto autor de este acto ha sido detenido el factor Agustín Aparicio.

Terminó diciendo que no se tolerarán los actos de sabotaje y que para reprimirlos tienen los gobernadores órdenes concretas y rigurosas.

La referencia oficiosa del Consejo

Madrid, 23 (4,30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de ministros dice así:

PRESIDENCIA. Se aprobaron proyectos de decreto sobre el funcionamiento de las Juntas Sociales, de reforma agraria y juntas locales.

Disolviendo las juntas de Defensa agraria.

Aprobación de un decreto sobre apropiaciones de terrenos comunales.

ESTADO. Se aprobó un crédito de 50.000 pesetas para el Congreso Internacional de Cirugía que se celebrará en Madrid en mayo de 1932.

También se acordó declarar oficial dicho Congreso.

JUSTICIA. Estableciendo el Cuerpo femenino de Prisiones. Determinando las condiciones para el ingreso en dicho cuerpo.

Decreto suprimiendo el registro civil y concediendo indulto a 73 penados a propuesta de la Comisión central.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta de una pequeña combinación de gobernadores civiles que afecta a Guadalajara, Almería, Santander, Segovia y otras provincias.

MARINA. Admitiendo la dimisión a don Alberto Cano Cister delegado del Estado en la Transmediterránea.

Nombrando para sustituirle en dicho cargo a don Angel Ruiz Bayona.

HACIENDA. Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para efectuar ciertas obras.

Aprobando el pliego de condiciones presentado para adquisición de un local con destino a Depositaria de Hacienda en Melilla.

Proyecto de ley concediendo un crédito para matrículas gratuitas para alumnos seleccionados, implantación de delegaciones provinciales de Trabajo y otras atenciones.

Otro sobre régimen tributario.

“Diario Oficial de Guerra”

Madrid, 23 (5,15 t.).—El “Diario Oficial de Guerra” publica una circular proponiendo que los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los cuerpos y empleos que se mencionan, puedan solicitar a petición propia, el pase a la segunda reserva o el de retiro en las condiciones que determinan los decretos de abril y junio últimos y disposiciones complementarias, en un plazo de dos meses a partir de la publicación de esta orden.

Los cuerpos a que se hace referencia son los siguientes: Estado Mayor general; tenientes generales y generales de división; cuerpo de Estado Mayor, tenientes coroneles, comandantes y capitanes; Infantería, comandantes y capitanes; Caballería, comandantes, capitanes y subalternos; Ingenieros, subalternos; Intendencia, subalternos; Intervención, comisarios de Guerra; Seguridad, jefes y oficiales; Veterinarios, subinspectores y veterinarios primeros.

El acuerdo de boicotear a un propietario

Zaragoza, 23 (5,30 t.).—El gobernador civil ha dirigido una comunicación al presidente del Sindicato Unico de Campesinos del pueblo de Moguera, haciéndole saber que conoce el acuerdo adoptado por dicho Sindicato de boicotear al propietario Emilio Villarroya y como tal decisión está fuera de la ley no consentirá que se lleve a la práctica, castigándose a los que desobedezcan con el máximo rigor.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 23 (5,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo que los alumnos de Segunda enseñanza que hayan comenzado el plan del bachillerato universitario, queden autorizados para terminarlo.

Idem que los alumnos señalados con el número 1 sean sometidos a exámenes extraordinarios en enero.

Disponiendo que los Administradores de Aduanas que descubran actos de contrabando lo pongan inmediatamente en conocimiento de la dirección de Aduanas, remitiendo copias de las actas en el primer correo.

Ordenando también que todas las fuerzas y elementos auxiliares que descubran por sí mismo algún acto de contrabando, lo comuniquen con toda urgencia a los administradores de Aduanas.

Maciá está muy satisfecho

Barcelona, 23 (5,30 t.).—El señor Maciá manifestó esta mañana a los periodistas que estaba muy satisfecho por el resultado de la votación del artículo 48 de la Constitución, relativo a la enseñanza.

Después el presidente de la Generalidad facilitó a los periodistas el texto del telegrama que ayer le enviaron los diputados catalanes.

En el despacho se dice que la minoría catalana ha hecho sacrificios para no responder a voces incomprensivas e injustas, aunque aisladas, de la Cámara y no interrumpir las frases de agravio de algunos oradores.

Agradece principalmente al señor Azaña su intervención y la actitud serena y cordial de la inmensa mayoría de la Cámara.

Firma el telegrama el jefe de la minoría catalana señor Companys.

El señor Maciá comentó el incidente registrado entre los señores Maurá y Azaña y otros extremos de la discusión en el Parlamento.

Los nuevos Gobernadores civiles

Madrid, 23 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación ha facilitado esta tarde los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

- De Alicante, Almagro Sanmartín.
- De Almería, Alas Argüelles.
- De Santander, Díaz Piñones.
- De Badajoz, Alvarez Bueno.
- De Toledo, Asencio Maestro.
- De Segovia, Manuel Andrés.

Los cambios

Franco, 43,80.

Libras, 44,25.

Dólares, 11,12.

Un acuerdo de la minoría radical-socialista

Madrid, 23 (6,30 t.).—Esta tarde se reunió la minoría Radical Socialista estudiando la totalidad del Capítulo cuarto de la Constitución.

Se acordó proponer que adopte el sistema unicameral y en ese sentido redactarán varias enmiendas.

Se trató de la reorganización del Ministerio del Trabajo y de la ley de intervención obrera en la industria.

En un atraco al Banco de Bilbao es herido gravemente un guardia de Seguridad, logrando fugarse los atracadores

Barcelona, 23 (5,30 t.).—Esta mañana en la sucursal del Banco de Bilbao situado en la calle de Bilbao se intentó realizar un atraco.

Según parece a las diez de la mañana se presentó ante las ventanillas del Banco un individuo con la pretensión de que le cambiaran un billete de 100 pesetas.

El empleado le advirtió que en aquel momento no disponía de más plata que la necesaria para las operaciones con los clientes.

En aquel instante el desconocido sacando una pistola gritó: manos arriba.

Produciendo la consiguiente confusión entre el personal.

El director del establecimiento agachándose pudo llegar a su mesa y recoger la pistola con la que hizo varios disparos al aire.

Cuando el extraño visitante intentaba asaltar el mostrador acudió el guardia de Seguridad Ramón Lombera que se encontraba a la puerta y que acudió presuroso a defender a los empleados.

Otros individuos procedieron a sujetarle por los brazos, mientras el atracador le ha-

cía un disparo al guardia que cayó al suelo gravemente herido.

Entre el personal del establecimiento y los atracadores se cruzó un nutrido tiroteo y la confusión producida la aprovecharon los últimos para darse a la fuga.

El guardia herido fué trasladado a la casa de socorro donde se le apreció una herida muy grave.

Es casado y tiene seis hijos.

Según se ha podido averiguar los atracadores ocuparon un automóvil en el paseo de Gracia amenazando al chófer con una pistola.

Se cree que uno de los individuos es el checoslovaco que se fugó recientemente del vapor "Antonio López".

El gobernador civil conversando con los periodistas este mediodía se refirió al intento de atraco del Banco de Bilbao.

Dijo que en la refriega resultó un guardia de Seguridad gravemente herido y aludiendo al sector de la prensa que ataca a la fuerza pública declaró que no es posible tolerar se diga por más tiempo que la policía no trabaja.

Las Cortes Constituyentes**LA SESIÓN DE HOY**

Madrid, 23 (6,15 t.).—A las cuatro media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En las tribunas y escaños hay regular concurrencia.

En el banco azul se encuentra el señor Lerroux.

Aprobada el acta de la sesión se pasa al orden del día.

FUIG DE ASPRER apoya una enmienda relacionada con el Código comercial y se toma en consideración.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se pone a discusión la totalidad de los capítulos cuarto y quinto.

El primero se refiere al sistema parlamentario y el segundo a la presidencia de la República.

El presidente de la CAMARA dice que tienen pedida la palabra los señores García Gallego, Azcárate y Ruiz Villa.

Como ninguno de estos diputados se encuentran en el salón, salen los ujieres a buscarlos.

ALGORA protesta de que por la excesiva benevolencia de la presidencia se interrumpe la sesión para buscar a los que tienen pedida la palabra.

Excita al presidente para que les suprima el uso de la palabra a los que no se encuentran en el salón.

El presidente de la CAMARA: pues en el orden del día está el proyecto de Constitución. De modo que si quiere el señor Algora, se le puede conceder la palabra. (Grandes risas).

RUÍZ VILLA llega en este momento y consume un turno en nombre de los radicales socialistas.

Se declara partidario del sistema unicameral.

Argumenta para desvanecer los temores de los que cree que la Cámara única puede convertirse en poder despótico.

El presidente de la CAMARA dice que tiene la convicción de que hay diputados que quieren intervenir en el debate pero que no se encuentran en el salón.

Como no se puede suspender el debate advierte que puede darse satisfacción a los que quieren hacer ruegos o preguntas.

Los señores Guerra del Río y Baeza Medina intervienen en el debate.

Piden que en la semana próxima se comience a discutir el articulado.

LLUHI pide intervenir en la totalidad.

Sigue la sesión.

Al caerse de una caballería se causa lesiones de importancia

En la Clínica de la calle de Góngora ha ingresado esta tarde el niño de once años, Mariano Muñoz Poveda, que fué asistido de erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Dichas lesiones las causó al caerse de una caballería en la Ribera.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

OCASION VERDAD: paraguas superiores, para señoras y caballeros desde tres pesetas, a lo mejor, con bonitos y originales puños, en EL METRO y en sus tres Sucursales.

OBSERVACIONES

En contacto con el hombre y la tierra

V y último

Terminábamos nuestro trabajo anterior afirmando que restablecer el verdadero derecho de propiedad que los tiempos modernos aconsejan, lejos del triunfo del comunismo, significa el triunfo de los derechos del hombre que proclamó la Revolución francesa, derechos reconocidos indispensables por todos los países civilizados. Ese comunismo sería, en todo caso, o bien la implantación del derecho de propiedad social, o bien el establecimiento de un nuevo monopolio de la tierra detentado por el mecanismo frío del Estado, como sucede en Rusia, lo cual no pasaría de ser en resumen un nuevo procedimiento con que perpetuar la esclavitud del hombre por el previo sojuzgamiento de la tierra donde vive, sobre la cual arraigan los resultados de su actividad creadora, la casa, el campo, la familia, el rebaño, la huerta...

Los cuatro derechos fundamentales del ciudadano, según la declaración de 1789, son la libertad, la seguridad, la propiedad y la resistencia a la opresión. El derecho de propiedad es inherente a todo ciudadano; luego si algunos privilegiados monopolizan la fuente inmediata de toda propiedad, que es la tierra, las muchedumbres expoliadas se quedan sin gozar de este derecho, y, por lo tanto, pierden la condición de ciudadanos para convertirse en siervos, esclavos o parias de la patria irredenta.

El estado actual de la explotación del suelo español, nos revela una verdad elocuente: que el régimen monárquico en 57 años de vida estable nada hizo por su enriquecimiento y menos todavía por la dignificación del labrador y para utilizar bien la tierra, hay que enriquecer el alma del hombre, porque si el alma del hombre pudiendo ser rica, es pobre, todas las grandes batallas espirituales se perderán en el alma de los hombres que no se cultivan. No. La Monarquía nunca se ocupó del hombre ni de la tierra de su patria; pero, en cambio, fué el puntal y sostén de la iniquidad y de la injusticia, amparando un absurdo concepto de la propiedad y consintiendo que se acaparase una considerable extensión del territorio nacional; la suficiente para poder dar trabajo a más de cuatro millones de campesinos para elevar en seis u ocho millones de pesetas la producción anual de riqueza agraria, y para alimentar un contingente de población de otros veinte millones de habitantes.

De los cincuenta millones de hectáreas que aproximadamente, ocupa el territorio nacional, sólo se cultivan unos veinte millones y medio, de los cuales dieciséis millones se dedican a plantas herbáceas, explotadas por procedimientos extensivos, sembrando el terreno cada dos o tres años, de manera que, anualmente, sólo dan cosecha unos cinco millones de hectáreas. Ocupan unos 45 millones de hectáreas dedicadas a cultivos arbóreos, arbustivos y hortícolas,

entre las cuales se riegan algo más de la cuarta parte.

Respecto a las tierras incultas, suman éstas nada menos que veintinueve millones y medio de hectáreas. Sólo unos cinco millones de ellas poseen árboles o arbustos. Aún descortando el resto de las tierras no aprovechables, que se calculan en otros cinco millones de hectáreas en números redondos, que son las superficies ocupadas por los ríos, cascadas de población, vías de comunicación, sierras, etc., siempre quedan diecinueve millones de hectáreas útiles que no tienen ni árboles, ni arbustos, a pesar de poderlos llevar muy bien la mayoría de ellos e incluso dedicarse algunos a la agricultura.

¡Oh, tierra, tierra! Tú eres nuestra madre, cuna, morada y sepulcro, y a tu suerte y dignidad están con invisibles cadenas ligadas nuestra dignidad y nuestra suerte. Tú eres el firme asiento material en donde estribamos para no despendernos como meteoros en el espacio hueco del éter sin forma. Por tí nos sentimos seguros y protegidos, débiles motas oscilantes en el rayo del sol, y sin tí nos perderíamos, porque somos, porque somos finitos y limitados en la ilimitación de los Universos.

¡Tierra! ¡Tierra! Por tí cruzaron las razas en peregrinación infinita, buscando perdurable asiento a la movieda esperanza de su inquietud eterna; rebaños y hordas, cabestros y pastores, grandes toros de robusto porte y venerables ancianos de luengas blancas barbas patriarcales, a la busca de nuevos pastos, praderas de verdor eterno, perdidos paraísos que fueron en la infancia reminisciente del mundo, ensueños que imaginaron, añoranzas que presintieron, aspiraciones que los impulsaron.

¡Tierra! ¡Tierra! En tí penetró la uña corva del primer arado para robarte el secreto de tus entrañas, donde caldeas, como una madre buena, la semilla del grano de oro, prometiendo espigas, para que no se muera de frío al relente de la noche o bajo la escarcha luminosa de la mañana fría.

¡Tierra! ¡Tierra! Tú guardas y conservas nuestros recuerdos y los de nuestros padres y abuelos, los obeliscos del triunfo, los fúnebres monumentos de la derrota, los altos templos de la inspiración religiosa, las casas íntimas en donde crujen las hogueras chispeantes del hogar, el campo de nuestros afanes y la tierra tibia y acogedora de nuestros eternos descansos.

¡Tierra! ¡Tierra! Quien te nos roba, nos arrebatara la madre iniversal de nuestras libertades, el paño tierno de nuestras lágrimas, el chorro de miel de oro de nuestras esperanzas y el mármol duro que eternamente aguarda el cincel escultor de nuestros trabajos.

David DIAZ

Haga usted Patria comprando el sombrero español en Casa Padilla Crespo. Plaza de la República. Teléfono 18-45.

Notas deportivas

Los campeonatos regionales

Los partidos que han de jugarse el próximo domingo para los campeonatos regionales, son los siguientes:

- Sur.—Sevilla-Córdoba. Recreativo-Betis.
 Baleares.—Athletic-Mallorca. Constancia-Manacor.
 Cantabria-Asturias.—Oviedo-Racing. Sporting-Gijón. Eclipse-Avilés.
 Cataluña.—Palafregeil-Español. Sabadell-Cataluña. Barcelona-Júpiter. Badalona-Martinenc.
 Centre-Castilla-Aragón.—Athletic-Valladolid. Madrid-Nacional. Iberia-Castilla.
 Galicia.—Celta-Deportivo. Orense-Eiríña. Racing-Burgas.
 Guipúzcoa.-Navarra-Aragón.—Logroño-Donostia. Euskalduna-Osasuna. Irún-Zaragoza.
 Murcia.—Hércules-Elche. Cartagena-Imperial.
 Valencia.—Gimnástico-Castellón. Saguntino-Levante. Valencia-Sporting.
 Vizcaya.—Baracaldo-Athletic. Erandio-Arenas.

El domingo en Córdoba

En terrenos del Córdoba Sporting, se celebrará el tercer encuentro entre el propietario del campo y el Nacional. Este partido, que es el decisivo para la adjudicación de la copa, promete ser interesantísimo, pues los dos club pondrán todo su empeño en salir vencedores de la prueba.

Al vencer el Sporting el pasado domingo al Nacional, entró el encuentro en una fase bastante favorable al club decano de Córdoba y por eso el día 25 han de poner todos sus muchachos el esfuerzo de su voluntad para conquistar el merecido triunfo.

* * *

En el Stadium América también el Córdoba vuelve a probar fortuna trayendo a un equipo forastero, el Athletic de Ecija.

El subcampeón de tercera categoría de la provincia, afianzará más sus líneas para que su pabellón antiguo salga lo más airoso posible.

El Athletic a Jaén

El próximo domingo 25 se desplazará el Athletic Club a la vecina ciudad de Jaén.

Allí ha de contender con un grupo de jugadores seleccionados de la Olímpica y el Jaén Deportivo.

Los animosos muchachos del simpático club pondrán su empeño en ganar.

Sucesos en la provincia

Detención del autor de un intento de robo

La benemérita de Lucena ha llevado a cabo la detención de Pedro Maxim Mendieta, que fué sorprendido cuando intentaba desprecintar un vagón de ferrocarril en la estación con ánimo de robarlo.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente,

PÁGINA PROVINCIAL

Espejo

Notas del Municipio

Se celebró la sesión municipal de esta semana, asistiendo todos los ediles, incluso las minorías, que por capricho han estado retiradas del Ayuntamiento, en particular los de la U. P. señores Vega, Pavón y López. Preside el señor Rodríguez, actuando de secretario el oficial primero de esta oficina municipal.

Se da lectura al acta anterior y a la que ponen reparos ciertos ediles, por no constar en ella varias manifestaciones que expusieron en la misma. Seguidamente fueron aprobadas cuentas de gastos y varios socorros y se da lectura a un oficio del Inspector del Mercado, en el que denuncia un local, recién arrendado por el Ayuntamiento y cuya industria perjudica a las carnes que se expenden en lugar contiguo al arrendado, por ser carnicerías.

Se somete el asunto a discusión, interviniendo los señores Vega, Blanco, López Méndez y Villatoro, aprobándose por 11 votos contra 3 la propuesta de éste, conforme con la continuación del arriendo.

A continuación se da cuenta de una instancia de don Francisco de P. Jurado, solicitando se le abone el pago de estancia de caballos seminales en su domicilio durante los meses de febrero a julio. Como carece de contrato sobre la cuantía de lo que pudiera devengar el local, solicita se ajuste el pago a la costumbre de años anteriores.

Se entabla sobre ello apasionada discusión que fué muy censurada por el público.

Se acordó contestar favorablemente el telegrama del Gobernador sobre si el Ayuntamiento podría habilitar oficina adecuada a la policía gubernativa, que pudiera enviarse al pueblo.

Se trató luego del quebrantamiento de depósito en préstamos hechos por este Ayuntamiento a labradores de este pueblo. El asunto está sub júdice y nos abstenemos de hacer comentarios hasta conocer el fallo del juzgado, pero su discusión por el Concejo hizo que la sesión se prolongara hasta las dos de la madrugada.

Corresponsal

Villafranca

¿Por qué no?

¿Cómo no he de aportar mi grano de arena para cooperar a la obra de reivindicación de una localidad que alcanzaría para siempre su bienestar?

No. Yo no puedo permanecer sordo al llamamiento que me hace mi propia conciencia, dadas las circunstancias en que hoy me encuentro, teniendo en mi mano un pequeño factor; pero factor es para poder ayudar a colocar a Villafranca en un plano más elevado del que se ha colocado.

El que escribe estas líneas, por vivir hoy en contacto con las necesidades de su patria chica, se da más idea exacta de cuál

es el camino más corto para llegar a formar un pueblo ejemplar; no quiere como buen ciudadano cerrar los ojos a la evidencia y por tanto aportar su gestión para que se resolviera para siempre el problema del paro forzoso.

Ya se han puesto plumas en ristre como las de don Sebastián Torres, Salvador Ortiz y otros que han lanzado la idea salvadora, capaz de abrir el surco donde pueda germinar esta idea por mí hoy expuesta y por ellos iniciada, y que será, una vez realizada, la que traiga la paz y alegría a este nuestro querido pueblo.

Villafranca, por su situación geográfica, goza de inmejorables condiciones para que se resuelva de una vez para siempre el pavoroso problema de paro forzoso: pasa por ella el caudaloso Retis, manantial de riqueza que es preciso aprovechar y una vez conseguido, desaparecería también esta lucha constante del capital y el trabajo sin ser culpables ni el uno ni el otro.

Existe en este pueblo una sociedad de regantes, llenos de verdadero altruismo, que se propone derivar agua de la presa de "Mengemor" en El Carpio, para regar unas 400 hectáreas en la margen derecha del Guadalquivir.

Pero esta obra no puede llevarse a cabo mientras el Estado no autorice la toma de aguas necesarias y envíe a los ingenieros de la División Hidráulica del Guadalquivir para que hagan estudio del proyecto.

Apoyemos todos esta idea sin apasionamientos egoístas, y una vez conseguido de las autoridades su valioso apoyo, todos nos llevaremos la palma de haber colocado a nuestro pueblo en situación capaz de resistir las inclemencias del tiempo y apartar de nuestros labios la frase de "si lloviera..."

Enrique Ayllón

Maestro Nacional

Villanueva del Duque

Sentida defunción

A los 35 años de edad falleció el 19 del actual, en su domicilio de esta villa, el labrador y apreciado amigo don Aquilino González Gómez, a consecuencia de un colapso cardíaco y después de haber padecido una larga y grave enfermedad de la que ya se hallaba en franca convalecencia.

En la mañana de ayer recibió cristiana sepultura. Sobre el féretro llevaba una hermosa corona de flores, recuerdo de su amistad con los señores Reyes, de Peñarroya. Fué acompañado el cadáver hasta su última morada por numeroso duelo, en testimonio de las amistades que en vida gozó el señor González Gómez.

A su afligida esposa doña María del Pilar Medina Gómez e hijas, y a sus desconsolados padres y hermanos, les expresamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame y les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar con resignación tan considerable pérdida.

Corresponsal

Fernán Núñez

Fútbol

El pasado domingo, en el estadio Santa Marina, se jugó un partido de fútbol entre el Deportivo Andaluz de ésta y la Agrupación Deportiva de Castro del Río.

Una vez más triunfaron nuestros paisanos, que marcaron cinco goles, sin que lograran ninguno los castreños. De éstos poco bueno podemos decir, pues no hicieron nada que merezca mención.

De los de casa se distinguieron, como siempre, Palomeque, Valle, Díaz, Gómez, Salazar, Ortega y Rafalopo. Hidalgo, oportuno y decidido siempre, escuchó muchos aplausos.

Y para terminar, diremos que lo que más nos gustó fué un grupo de bellísimas muchachas vecinas de asiento, cuyos encantos nos hicieron pensar en muchas cosas... hasta en el matrimonio sin divorcio.

Y hasta el próximo domingo, que probablemente tendremos un partido con Aguilar o Baena.

Corresponsal

Belalcázar

Fútbol

Días pasados y con motivo de ser fiesta en Don Benito (Badajoz), tuvo lugar en el campo de deportes de dicha localidad, un interesante partido amistoso entre el campeón de Extremadura, Deportivo Balompié y el Belalcázar F. C.

El anuncio de que el Deportivo Balompié alineaba en este día sus mejores elementos, algunos recién adquiridos para el próximo campeonato, así como los triunfos reseñados por la Prensa del Belalcázar, hizo que el campo estuviera abarrotado de público, en el que la mujer estaba honrosamente representada por bellísimas señoritas.

El encuentro resultó vistoso, terminando con un scor de uno a seis a favor del Deportivo.

De los del Belalcázar fueron los mejores Nicolás, Charruti, Herrero, Morillo, Matías y Guillermo, asimismo como Ponces, Sastre, Morcillo y Caballero, del Deportivo.

El equipo del Belalcázar se alineó en la siguiente forma: Matías, Morillo, Herrero, Cabanillas, Estereich, Pedro, Poyeda, Guillermo, Nicolás, Charruti, Ocho.

El árbitro, señor Lozano justo e imparcial.

Corresponsal

A LOS CORRESPONSALES

Teniendo en cuenta las escasas dimensiones de nuestro periódico en relación con el exceso de original que recibimos y en nuestro deseo de que no sufran retraso alguna las notas informativas de la provincia, rogamos a nuestros corresponsales que en sus crónicas procuren la mayor concisión, reduciéndolas en lo posible, sin que pierdan con ello la claridad necesaria.

Informaciones de hoy 24

En la segunda parte del Consejo de ministros se acordó levantar la suspensión a algunos periódicos

Las Cortes Constituyentes

CONTINÚA EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS CAPÍTULOS CUATRO Y CINCO

Madrid, 24 (1,15 m.).—Continúa la sesión. BLUHY declara que los catalanes son partidarios del sistema bicameral, pero que votarán una fórmula de transigencia siempre que no merme la soberanía de la Cámara.

Ante lo aburrido del debate muchos diputados se ausentan del salón.

ROYO VILLANOVA entretiene a la Cámara hablando de la conveniencia de establecer las dos Cámaras.

Se declara enemigo de plebiscito para la elección de presidente de la República, porque entiende que este sistema quedaría por encima de la Cámara mermando su eficacia.

FERNANDEZ CLERIGO defiende el sistema unicameral.

Cree que la segunda Cámara sería reaccionaria y retrasaría la marcha del Congreso.

CASTRILLO expone la conveniencia del sistema bicameral.

Propone que se dé por terminada la discusión de la totalidad de los capítulos cuarto y quinto.

ALAS argumenta en defensa del sistema bicameral que estima el más conveniente.

El presidente de la CAMARA en vista de que no hay más oradores para intervenir en el debate y es temprano para levantar la sesión decide que se dedique un turno a ruegos y preguntas.

ARANDA reproduce un ruego que hizo en agosto, sobre la situación creada en Andalucía, por negarse los propietarios a sembrar ante los abusos de los obreros.

Pide que se dicten urgentes medidas para evitar la ruina total del campo.

BOICOECHEA habla de la acción nefasta que realiza la Federación Católica Agraria de Murcia.

BALLESTER solicita que se reanude la interpelación económica.

PRIETO dice que el Gobierno está interesado en que se explique esa interpelación.

VIDASORO solicita se suspendan las trabas creadas a la fabricación de navajas albacetañas que se establecieron en tiempo de La Cierva.

PRIETO disculpa la ausencia de los ministros por estar reunidos en Consejo.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

FIGUEROA dice que el Banco Exterior de Crédito no facilita la política de exportación.

PRIETO así lo reconoce.

MARTIN DE ANTONIO solicita del Gobierno que una vez terminada las razones de la detención de Mola y otros generales sean puestos en libertad.

FERNANDO DE LOS RIOS le contesta diciendo que este asunto es competencia de la Comisión de Responsabilidades.

SORIANO pide al presidente de la Cámara se traiga una relación de los diputados que tienen más de un cargo cobrable.

EMILLANO IGLESIAS solicita que se traiga también una relación de los que disfrutan gratificaciones y subvenciones.

El presidente de la CAMARA anuncia que el miércoles y el jueves habrá sesiones matutinas para dedicarlas a ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se reanuda el Consejo de ministros

Madrid, 24 (1,30 m.).—A las seis de la tarde se reanuda el Consejo de ministros en el Congreso durando hasta las nueve menos cuarto de la noche.

La nota facilitada a los periodistas dice así:

FOMENTO. Continuó tratándose del problema ferroviario al que se dió un gran avance acordándose terminar su estudio en el próximo Consejo.

INSTRUCCION PUBLICA. Decreto sometiendo a un régimen único las Casas de Maternidad que figuran con el nombre de escuelas oficiales de matronas.

Autorizando a la Escuela de Cerámica para que complete su función social organizando grupos de trabajo anejos al mismo.

Se acordó a propuesta del ministro la asistencia de España a la Exposición Internacional de Técnica Sanitaria e Higiene Urbana, que se celebrará en Lyon en el mes de marzo próximo.

ECONOMIA. Decreto reorganizando el servicio de la Dirección General de Industria.

Otro relativo a los ingenieros agrónomos determinando la edad legal hasta la que pueden considerarse en activo."

Se acuerda autorizar la publicación de los periódicos suspendidos

Madrid, 24 (1,30 m.).—Esta tarde dijo el señor Azaña que mañana y pasado se reunirá la ponencia ferroviaria y que el próximo lunes se celebrará nuevo Consejo para tratar del mismo asunto.

Refiriéndose a la reunión ministerial dijo que el asunto más importante que se trató fué el proyecto sobre bienes comunales.

Añadió que el ministro de Justicia expuso el avance del articulado, fijándose las normas a que han de sujetarse los Ayuntamientos en esta cuestión.

El proyecto dará lugar a otro que completará la reforma agraria.

El proyecto de arrendamientos de que se trató en el Consejo abarca más de veinte artículos.

La junta central agraria se sustituye por la comisión agraria en la que se ampliará el número de vocales.

También se habló de los periódicos suspendidos y se acordó que una vez que existe la ley de defensa de la República debe levantarse tales sanciones, autorizándose para ello al ministro de la Gobernación.

Los periódicos cuya publicación se va a autorizar son "El Siglo Futuro", La Gaceta del Norte", "El Diario de San Sebastián", y varios semanarios.

Se mantendrá la suspensión de los periódicos militares de Madrid "La Correspondencia Militar" y "El Ejército y la Armada".

R. I.  P. A.

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Concepción Zamora Salto

Falleció en esta Ciudad, el día 26 de Octubre de 1929, habiendo recibido los Auxilios espirituales

Las misas que se celebren el día 26 de octubre, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Andrés, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo, hijos, sobrinos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Besteiro anuncia que se abrirán turnos de ruegos y preguntas

Madrid, 24 (1,30 m.).—El señor Besteiro conversando con los periodistas ha dicho que en vista del deseo de los diputados se van a habilitar sesiones para ruegos y preguntas e interpelaciones.

Entre estas figuran las de la Confederación Hidrológica, asuntos económicos y otra sobre rentas de tabacos.

Cree el señor Besteiro que en la semana próxima se avanzará mucho en la discusión de los títulos cuarto y quinto.

Interrogado si intervendrá Alcalá Zamora, dijo que espera lo haga el martes.

La Comisión de Constitución pide que se le sustituya

Madrid, 24 (1,30 m.).—La Comisión de Constitución han expuesto al presidente de la Cámara su deseo de que se les sustituya, por el cansancio que les ha producido el trabajo que pesa sobre ellos.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
 DE FIBRA DE COCO
 PABRICANTE: **Rafael Ariza**
RUTE

Lerroux cree necesaria la oposición de los socialistas

Madrid, 24 (1,30 m.).—Al señor Lerroux se le preguntó esta tarde si era cierto que se habían producido escisiones en su partido.

El ministro lo negó afirmando que se encuentra muy satisfecho de todos los componentes de su partido.

Se le insinuó lo que había dicho Largo Caballero a propósito de su iniciativa de formar un frente único republicano y replicó que él no había dicho nada que significara hostilidad contra los socialistas.

Por el contrario estima muy necesaria la colaboración de ellos y considera de un gran valor su oposición.

El sistema parlamentario

Madrid, 24 (1,30 m.).—Parece que a favor del sistema bicameral votarán los radicales, progresistas, federales y catalanes y en contra los radicales socialistas y los socialistas.

La votación la decidirían los vascos, pero éstos sostienen su alejamiento de la Cámara según ha comunicado el señor Gil Robles a Besteiro.

Los accionistas del Banco de España

Madrid, 24 (1,30 m.).—El Gobierno ha autorizado la celebración de junta general de accionistas del Banco de España.

La reunión tendrá carácter extraordinario y se celebrará el primero de noviembre.

Informes ante la Comisión de Hacienda

Madrid, 24 (1,30 m.).—Hoy han informado ante la Comisión de Hacienda de la Cámara el Gobernador del Banco de España y los Consejeros, exponiendo sus puntos de vista sobre la reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

Alcalá Zamora a la Academia de la Lengua

Madrid, 24 (1,30 m.).—Según parece va a ser presentada la candidatura del señor Alcalá Zamora para ocupar la vacante que existe en la Academia de la Lengua producida por fallecimiento del señor Francos Rodríguez.

Sentimiento del Municipio

Madrid, 24 (1,30 m.).—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de Edison.

Se están estudiando las responsabilidades del ex rey

Madrid, 24 (1,30 m.).—El señor Bugueda ha dicho que se propone estudiar los pliegos de cargos que se han formulado contra todos los generales detenidos.

Añadió que lo hará en plazo brevísimo. Al general Navarro y Alonso de Celada se le ha enviado un médico a la prisión con motivo de su enfermedad.

Terminó diciendo que ahora se estudiarán las responsabilidades del ex Rey que son las máximas contraídas por el golpe de Estado.

No se concede el suplicatorio para procesar a Franco

Madrid, 24 (1,30 m.).—La Comisión del suplicatorio contra el ex comandante Franco ha acordado no concederlo.

Votaron este acuerdo los socialistas, radicales socialistas y catalanes.

Los radicales se abstuvieron de votar.

Trifón Gómez ha justificado el acuerdo diciendo que no se puede olvidar que Franco ha sido uno de los hombres que más han luchado por la República y además conceder el suplicatorio sería prejuzgar los cargos que se le dirigen.

GRANDES ALMACENES
MADRID - PARIS

Su viajante general don Bartolomé de Coca López, exhibirá sus extensas colecciones de fantasía y novedades para la actual temporada.

Próxima apertura en la Plaza de la República. (Frente a Jesús y María).

OCASION: impermeables pluma para señora, y caballero a 15 pesetas, gabanes checos gran moda, desde 20 pesetas; pellizas desde 12 pesetas en EL METRO y en sus tres Sucursales

El proyecto de intervención obrera

Madrid, 24 (1,30 m.).—La comisión de trabajo ha acordado abrir una información pública que durará hasta el 30 de noviembre sobre la ley de intervención obrera.

Un banquete

Madrid, 24 (1,30 m.).—Hoy se ha celebrado un banquete en honor del nuevo director de Administración local.

Asistieron todos los diputados gallegos.

Maura ha sido muy felicitado

Madrid, 24 (1,30 m.).—Algunas personas aseguran que el señor Maura ha recibido de toda España unos nueve mil telegramas de felicitación.

Reformas de sombreros por muy viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de la República.

Un documento interesante

Madrid, 24 (1,30 m.).—El diputado señor Peñalva, en nombre de la Comisión de Responsabilidades estuvo hoy en el archivo de Guerra, buscando documentos relacionados con el golpe de Estado.

Ha encontrado entre otros documentos la circular que dirigió Primo de Rivera a los capitanes generales proponiéndoles la sublevación.

De Azaña ni el saludo

Madrid, 24 (1,30 m.).—A su llegada al Congreso los periodistas interrogaron al señor Maura acerca de su ruptura con el Gobierno.

Dijo que desde luego ya no se le podía considerar ministerial, ni creerse en su actuación como ministro honorario.

—Con Azaña, ni el saludo—terminó diciendo.

Una conminación del ministro de Justicia

Madrid, 24 (2,15 m.).—El ministro de Justicia ha dirigido una circular a los Magistrados, Fiscales y Jueces diciéndoles que como se repiten las quejas por no ejercer sus cargos los encargados de administrar justicia con la compatibilidad entre el régimen republicano y sus ideas personales, los invita a que lealmente declaren si pueden hacerlo y en caso contrario puedan en plazo perentorio pedir la excedencia voluntaria.

De otra manera se verá precisado a tomar medidas graves contra ellos.

Se anuncia otra huelga ferroviaria

Oviedo, 24 (2,15 m.).—El Sindicato Unico ferroviario de Cangas, ha comunicado al Gobernador que se declarará la huelga el día primero de noviembre, pues la Empresa se niega a cumplir el pacto firmado.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
 Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
 Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguro contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimo.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
 Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
 Edificio propiedad de la Compañía

Los jugadores del Racing no pueden volver a España

Nueva York, 24 (2,15 m.).—Los jugadores del Racing de Madrid se han visto obligados a prolongar su estancia, pues el promotor que los llevó de España los ha abandonado dejándoles sin dinero.

Los jugadores tendrán que tomar parte en algunos encuentros para arbitrar recursos y poder regresar a España.

Declaraciones del ministro de Instrucción

Madrid, 24 (3,30 m.).—“El Sol” publica unas declaraciones de don Marcelino Domingo.

Dice que no ha tomado parte en la cuestión de la enseñanza porque espera hacerlo al presentar el gran presupuesto de Instrucción pública.

Cree que con la autonomía se devuelve Cataluña a España y la República española a Cataluña.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 23 de Octubre de 1931

Francos, cambio, máximo	43'80
Libras, cambio, máximo	44'25
Dollars, cambio, máximo	11'12
Interior 4 por 100	60'00
Exterior 4 por 100	77'00
Amortizable 5 por 100, 1920	78'75
Idem, ídem, 1917	73'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	77'75
Idem, ídem, ídem, 5 por 100	83'50
Acciones Banco de España	150'00

SOLO PARA HOMBRES

Antes de comprar camisetas de punto o afelpadas, camisas, calzoncillos, cortes de traje, impermeables, paraguas, pellizas, gabanes de entretiempo o para invierno, trincheras, abrigos checos engomados, gabanes de cuero legítimos con forro de buena franela, pellizas de cuero, monos para mecánicos, y telas azules con tinte firme, recuerde que la casa más surtida en todos estos artículos, y la que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales (sólo en Córdoba).

Nada cuesta comprobarlo, visiten EL METRO antes de efectuar compras y os convenceréis de la realidad.

Precio fijo verdad.

FRAN. GO FERNÁNDEZ MURCIA

ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

DEL CONFLICTO FERROVIARIO

Hemos visitado el domicilio social de los obreros en huelga y encontrado el mismo entusiasmo que el primer día, apesar de llevar ya siete en una lucha que todos creímos no duraría más que unas cuantas horas.

Celebraron reunión a los once y en ella se dieron a conocer varias noticias que acusaban que el paro continuaba en toda la red con el mismo entusiasmo.

Después se dió cuenta por los asociados de que en el tren correo descendente de la Sierra habían visto llegar una cisterna de ácido, que según ellos contravenía las disposiciones que sobre la materia existen.

Aclarado este asunto se vino en conocimiento de que era un carruaje cuyo traslado desde Bélmez había solicitado hacia días la Dirección de la Sociedad Electromecánica, pues sin él sería fácil parara aquella industria.

Varios compañeros hicieron ver los grandes perjuicios que ha podido irrogar a la Empresa el traslado de dicha cisterna y las víctimas que hubiera ocasionado al hacerlo en el tren correo; primero: por las velocidades que adquiere; segundo: por no ir en el sitio que corresponde a esa clase de mercancías; y sobre todo, porque en el trayecto de La Mocha a Cercadilla trabaja mucho el enfrenado automático y hubiera sido muy fácil la producción de chispas de los zapatos del vagón inmediato para producir una explosión y como consecuencia una catástrofe más.

Como los reunidos tenían conocimiento de que la dirección de la Electro hacía ya días que estaba gestionando de los representantes de la Compañía el correspondiente permiso para el traslado de aquella mercancía a Córdoba y esta autorización no la habían concedido hasta hoy, creían que el personal técnico de los servicios ferroviarios y el Gobierno habían accedido a ello teniendo en cuenta que si se producían víctimas por dicha imprudencia, aquellas serían indemnizadas con treinta mil pesetas cada uno de los viajeros y quince mil los empleados y... puede el baile continuar.

Los ferroviarios, a quienes después quizás se les hubiera echado la culpa de ello, o por lo menos cundir la alarma en España y fuera de ella, pues no están exentos de que una mano criminal o una chispa de la locomotora hubiera producido la catástrofe, acordaron protestar de este hecho por conducto de la prensa y enviar al presidente del Consejo y ministro de Fomento el siguiente telefonema:

“Observadas anomalías antirreglamentarias conducción materias explosivas trenes viajeros durante guerra europea aquella época, no hubo traslado cisternas ácido más per judicial que aquellas como hoy correo descendente Bélmez agregándole una consignada Electromecánica grave peligro vida viajeros. Protestamos hecho que atenta vidas ciudadanas contraviniendo leyes beneficio servicio particular.”

Dicen los camaradas en huelga que este solo hecho demuestra que no circulan trenes por los que ha podido conducirse aquella peligrosa mercancía, en contra de los informes

oficiales, como lo confirma una carta recibida de Bobadilla.

Por la noche se reunieron como de costumbre los obreros en huelga, leyendo varios telefonemas y cartas que siguen corroborando el entusiasmo que existe entre los demás compañeros, y que el paro es absoluto en toda la red.

Como en el domicilio social, Barroso, 10, está establecido también el Centro Republicano, a él acudió el señor Alcalde, en compañía del señor presidente de la Cámara de Comercio, para asuntos particulares y una comisión de ferroviarios se destacó para invitarlos a que pasaran al salón de actos, agradeciendo la deferencia pero excusándose de hacerlo por las especiales circunstancias que en ambos concurren como representantes de los organismos interesados muy de cerca en el pleito que los ferroviarios sostienen.

Durante la reunión hicieron uso de la palabra varios huelguistas, entre ellos el camarada Cañas que dijo que cuando la huelga del Montepío varios señores Inspectores de Sección engañaron al director señor Keronés al que dijeron que contaban con personal para verificar servicio y luego resultó incierto y eso—añadió—ocurre en los momentos actuales y ya véis que ocurre lo contrario de las noticias que dá el Gobierno.

También dijo que era muy de extrañar que ni un solo diputado se hubiera ocupado del asunto, cuando tanto se interesaban por los trabajadores antes de escalar los escalones.

Varios compañeros se expresaron en iguales términos, fustigando la pasividad que observan en la solución de su litigio, no porque tengan impaciencia, sino por los perjuicios que al país puedan irrogarse, de cuyos trastornos no son responsables más que la Empresa de Andalucía y los elementos de un sector interesado en que esta huelga se prolongue, como son los dirigentes del Sindicato Nacional Ferroviario.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

GANGA: mantas de algodón desde UNA peseta, de fleco para campo desde 2,50, de lana para cama chica, desde 6,50 y colchas desde 4 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

DEPORTISTA VASCO

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del andarín y deportista vasco, José Isturiz.

Se trata de un verdadero devoto del deporte y el estudio, no es un andarín más, de esos trotamundos, que tantos existen.

Careciendo de la más rudimentaria instrucción, por su propio esfuerzo terminó la carrera de Comercio, dedicándose después al estudio de la Historia y Geología.

Su entusiasmo por el balompié, le llevó a figurar en primer término del equipo "Unión Club de Irún", temiendo la necesidad de abandonarlo por consecuencia de las lesiones sufridas en el ejercicio del deporte.

Tiene 39 cicatrices, presentando además la total sección del brazo derecho.

Sus conocimientos deportistas determinaron que la firma de Isturiz se cotizara a buen precio en los periódicos españoles, donde ha colaborado.

Se comprometió a visitar todas las capitales y partidos judiciales de España en el plazo de diez meses, en un recorrido de 6.800 kilómetros, patrocinándolo en esta dura prueba el Centro de Atracción de Turismo, la ex real Sociedad de San Sebastián, el Unión Club de Irún y los centros periodísticos de España.

Se halla en posesión del título de campeón de marchas forzadas y de resistencia, siendo su mayor prueba la de 360 kilómetros en tres días (120 al día), en marcha forzada de 60 horas.

Próximamente reanudará su ruta hacia el Norte.

Las sociedades deportivas, círculos y sociedades y el pueblo en general, deben contribuir con sus aportaciones al mejor éxito y feliz desarrollo de la dura prueba a que se ha sometido tan notable ex jugador vasco, como intrépido andarín.

Gestiones de la Cámara de Comercio

La intervención obrera en las industrias

Conocido ya el proyecto de Decreto sobre intervención obrera en las industrias y dada la transcendencia y gravedad que encierra, la Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Economía el telegrama siguiente:

"Madrid.—Ministro de Economía.—Dada la transcendencia e importancia que envuelve proyecto de Decreto sobre intervención obrera en industrias, Cámaras Comercio mi presidencia expone respetuosamente V. E. la necesidad y conveniencia de que se abra información pública acerca del mismo para oír opiniones y necesarios asesoramientos antes de proceder su implantación. Respetuosamente saludale.—Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta."

No se suprime el rápido de Puento Genil

La Compañía Ferroviaria de Andaluzes, contestando al telegrama que esta Cámara de Comercio le dirigió en súplica de que no se suprimiese el tren rápido entre Puento Genil y Córdoba, remite hoy el despacho telegráfico siguiente:

"No pensamos suprimir trenes que indica su telegrama.—Andaluzes."

Queda por tanto desvanecido el temor que se abrigaba sobre tal supresión.

De sociedad

Hoy a las diez y cuarto de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, la bella señorita María del Carmen Sagrera Bertrán y el distinguido abogado don Rafael Muñoz Córdoba.

EN HONOR DE UN ARTISTA CORDOBES

COMIDA ÍNTIMA

Se celebró anoche a las diez y media en la Hosteria del Laurel una comida íntima, con que varios amigos obsequiaron al actor cinematográfico cordobés Rafael Valverde.

Fue un agasajo que tuvo como característica la simpatía y el afecto.

Se reunieron hasta veinte comensales, que de esta forma rindieron pleitesia al artista, que supo con su constancia y talento elevarse en el mundo cinematográfico.

La comida muy bien servida, transcurrió en una cordialidad encantadora con sus brindis en honor del homenajeado.

De ella lo mejor, lo más interesante, la amena charla de Rafael Valverde, que con su cultura y mundología proporcionó una encantadora sobremesa, llena del mayor interés.

Sinceramente deseamos al señor Valverde muchos triunfos en su arte.

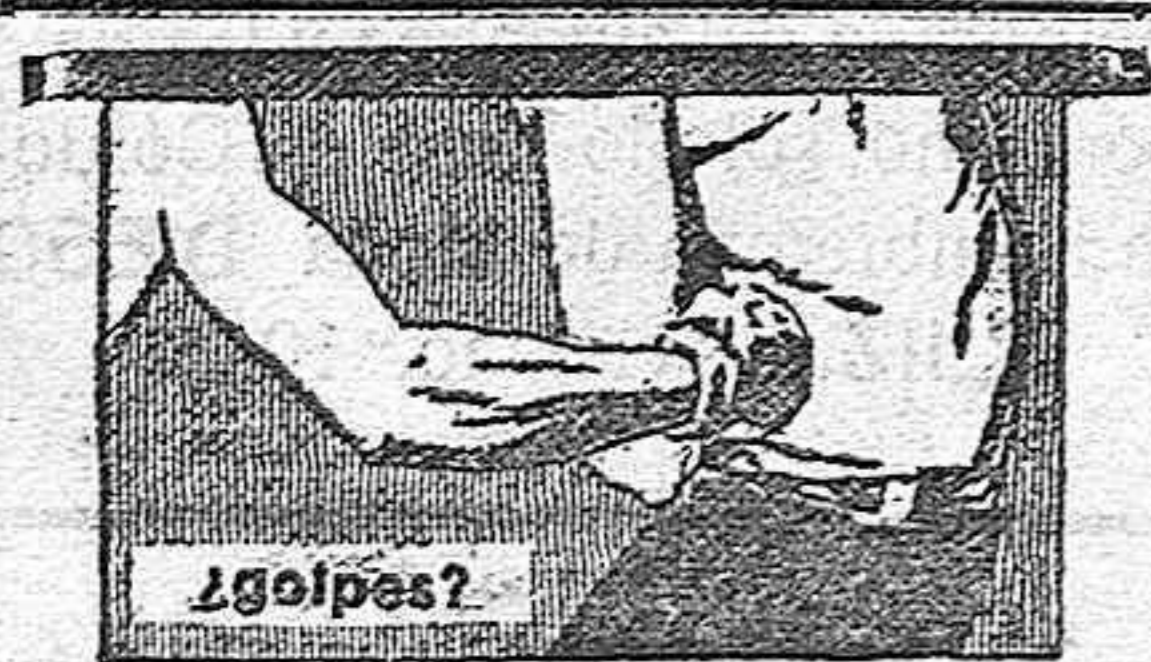


GANGA: abriguitos niño desde una peseta, capitas lana desde 4,50, y abrigos señora en color y negros desde 3 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Ayuntamiento

Familias numerosas

Nuevamente se recuerda a los vecinos que sean beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas la necesidad en que se encuentran de hacer antes de fin del presente mes en que termina el plazo, la correspondiente petición al ministro de Trabajo para la obtención de los beneficios por la presente anualidad.



Linimento de Sloan



—Nada Elena, insisto en que el niño es sietemesino a pesar de su hermosura, pues de otra forma no se comprende que hayas olvidado la preparación de la ropa que el nene necesita.—Eres inocente Pepe, la ropa está preparada; en un momento iré a los Almacenes de Tejidos HIERRO ARAGON que vende muy barato los cuales cuentan con un extensísimo surtido en toda clase de ropas confeccionada para niños de todas edades y le compraré de una vez todo lo que necesite para ahora y luego incluyendo el traje de novio.

Información de Ecija

Una instancia

El Comité local del Partido Republicano Radical Socialista ha dirigido al ministro de Instrucción Pública un escrito interesante pidiendo la creación en Ecija de un Instituto de Segunda Enseñanza, dada la gran importancia de esta población y lo que para ésta significaría tan notable mejora.

Conducidos

Han sido trasladados por la benemérita de Estepa para ingresarlos en esta cárcel quince individuos naturales de Herrera, que días pasados asaltaron el cortijo Peñuelos de este término, del que se llevaron dos mil pesetas del dueño de la finca y cometieron otras fechorías.

Dichos individuos quedaron a disposición de este juzgado.

Nombramiento

El Ayuntamiento ha nombrado médico tocólogo en esta población a nuestro buen amigo el joven doctor don Rafael Jiménez Reyes.

Nuestra enhorabuena.

Teatro Sanjuán

Continúa su brillante campaña en este teatro la Compañía de Comedias de Josefina H. del Río y Pablo Rossi.

Con éxito notable han puesto en escena "Los hijos artificiales", "Esta noche me em borracho", "Lluvia de hijos" y otras preciosísimas comedias, que son interpretadas con gran acierto.

Mejoras urbanas

Tocan a su fin las obras de pavimentación de la calle Cervantes. Ya ha quedado terminado el firme y sólo se esperan más losetas de cemento que con la huelga ferroviaria no han podido ser retiradas de la estación.

Y sobre esta mejora tan importante de calle tan céntrica y hermosa, volvemos a insistir sobre nuestras anteriores manifestaciones de que el Ayuntamiento debe obligar con energía a los propietarios de los solares a que edifiquen en armonía con el lugar que ocupan. Resulta muy feo y antiestético como están ahora y han estado siempre. Y con la pavimentación hecha ahora resulta como una persona con los zapatos muy nuevos y relucientes y el traje hecho tiras.

¿No se les obliga a los propietarios de casas a que metan dentro las ventanas salientes? Por igual o más motivo debe obligarseles a que edifiquen en la calle Cervantes. Aparte del alivio tan notable que llevaría el gremio de albañiles en su sufrido paro forzoso. El alcalde señor Caldero y los municipales tienen la palabra.

Corresponsal

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Hostería del Laurel

Sevilla, 2 Teléfono 1104

VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS — COCINA ESPAÑOLA — TODOS LOS DIAS TRES PLATOS ESPECIALES DE ALTA CALIDAD, POR RACIONES Y MEDIAS RACIONES — PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Se sirve a domicilio

EL MEJOR CAFÉEXPRES 30 CENTIMOS.

Academia Científica de Belleza "ROSARITO"

diplomada en los Institutos de Paris, y gran PELUQUERIA de señoras

ENSEÑANZA PRACTICA A PELUQUEROS DE AMBOS SEXOS en todo lo concerniente al ramo.

ESPECIALIDAD EN ONDULACIÓN PERMANENTE

Marcet, al agua. Tinturas garantizadas, manicura, masajes facial y estético, limpieza de cutis con todos los adelantos modernos.

Pagos al Contado.

No se hacen apuntes

MÁLAGA, 1 — On parle français — TELÉFONO 2680

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

PELETERIA SALCINES

CUEROS Y PIELES

LA CASA MEJOR SURTIDA ●
● LA QUE MÁS BARATO VENDE

Fermín Galán, 2 y 4
(Antes Alfonso XIII) ■ Teléfono 2-8-3-8

ANTICA CASA
FONDADA EN EL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

Los modelos de novedad para esta temporada del auténtico y legítimo Borsalino, solo lo tiene en Córdoba Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34

Recomendamos la

Imprenta Comercial
por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :-: Tel. 2-3-2-2